

BASES ESPECIALES

REMATE ON LINE CAMIONETAS – EQUIPOS Y MAQUINARIAS

Fecha: Jueves 14 de Diciembre, 12 horas

REMATAREMOS: CAMIONES- CAMIONETAS-ESTANQUES- SEMIREMOLQUES-CARGADOR FRONTAL-GRUA HORQUILLA

Enajenar a título oneroso como especie o cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran los bienes referidos de dominio, conforme a las condiciones establecidas en las presentes Bases.

Los antecedentes descritos en éstas Bases deben considerarse meramente ilustrativos e informativos. Por tal motivo los interesados en éste remate, deberán visitar personalmente los bienes y constatar por si mismos o mediante asesoramiento técnico comercial que corresponda a la realidad de las especificaciones técnicas señaladas.

“Los bienes que requieran sacar del país, deben cancelar todos los impuestos que la legislación chilena contempla”

AMBITO DE APLICACION

Las presentes bases del Remate, se aplicarán a la venta de dichos bienes individualizados en las Bases Especiales, entendiéndose que forman parte de ésta para todos los efectos legales y contractuales.

FORMAS DE PARTICIPAR: Online.

Para participar On Line, es requisito haber constituido previamente su garantía e inscribirse en el remate completando el formulario con todos los datos correctos para el tema de facturación; crear usuario y clave, para acceder al remate (SALÓN) una vez validado el pago de su garantía.

Realizada la transferencia o el depósito en efectivo, se debe enviar el comprobante a depósitosgda@tattersall.cl indicando Nombre, Rut y el valor de la garantía para la activación de la clave.

“La inscripción es remate a remate independiente que sea un usuario antiguo.”

GARANTIA DE SERIEDAD

La garantía la puede realizar hasta el jueves 14 de diciembre, 10:00 am horas, se puede gestionar en: Depósito en Efectivo, Transferencia Electrónica y/o LBTR, al Banco Bci, Cta. Cte. Nro. 10634347, a nombre de Tattersall Gestión de Activos S.A., Rut 96.775.780-2. (Considerar que la garantía representa el límite de compra que el sistema autoriza, por ejemplo:

MONTO DE GARANTIA	MONTO DE COMPRA
\$ 1.000.000	\$ 5.000.000
\$ 2.000.000	\$ 10.000.000
\$ 3.000.000	\$ 15.000.000
\$ 4.000.000	\$ 20.000.000
\$ 5.000.000	\$ 25.000.000

NOTAS:

1. No se acepta como garantía dinero efectivo, vale vista o cheque para participar del Remate.
2. Para el caso de cancelar con Tarjeta, se recargará el 2% de cobro de Comisión, sobre el total de la compra.

En caso de no adjudicación, la garantía será devuelta al titular al 5to. Día hábil bancario, (mediante depósito de cheque en cuentas corrientes de clientes inscritos, Tesorería no realiza transferencia).

Tattersall, se reserva el derecho de evaluar al cliente y de exigir una mayor garantía a lo estipulado en párrafo anterior.

A modo de ejemplo: Considerar que la garantía representa el límite de compra que el sistema autoriza, por ejemplo: si la garantía es de \$ 10.000.000.- implica una compra máxima de \$ 50.000.000.- por lo que una vez que la compra supere el límite de crédito el sistema bloqueara la siguiente postura de forma automática.

Para clientes extranjeros, deberán depositar en dólares más USD 90 por concepto de comisión del banco, en la cuenta de Tattersall Gestión de Activos y el cambio se realizará con el peso chileno del día de la recepción de éste.

CREDITO DIRECTO TATTERSALL:

Crédito directo con cuenta corriente hasta 12 meses por montos superiores a \$ 3.000.000. Para mayor información entrar a www.tattersallgda.cl Financiamiento y/o comunicarse con Daniela Rojas drojas@tattersall.cl fono: 223623195 - Rosa Levio rlevio@tattersall.cl 223623118 **con 3 días de anticipación al remate.**

FORMULARIOS PARA CREDITO:

Completar formularios adjuntos que se encuentran en la página y enviar a Daniela Rojas drojas@tattersall.cl Rosa Levio rlevio@tattersall.cl

Recuerde que debe tener aprobado el crédito, antes de efectuar la compra o participar en el remate.

FACTURACIÓN:

La facturación es electrónica y se realizará finalizado el remate. Los clientes que participen On Line se facturarán con los datos de la inscripción, enviando el documento al correo que quedó registrado.

No habrá cambios de nombre y/o razón social posterior a esta facturación.

FORMA DE PAGO:

Transferencia electrónica y/o LBTR, Tarjeta de crédito, y Depósito efectivo, en cuenta corriente N° 10634347, del Banco Bci a nombre de Tattersall Gestión de Activos S.A., Rut 96.775.780-2, enviando comprobante a depositosgda@tattersall.cl Rosa Levio rlevio@tattersall.cl

NOTA: Para el caso de cancelar con Tarjeta , se recargará el 2% de cobro de Comisión, sobre el total de la compra.

Plazo máximo para el pago total de lo adjudicado es de 48 horas, posterior al remate, pasado este plazo se perderá la garantía, inclusive para cliente con crédito aprobado.

La garantía puede formar parte del pago parcial o total de la factura, para los casos en los cuales la garantía cubra una parcialidad el saldo deberá ser constituido dentro del plazo indicado.

Si por instrucciones del cliente, se abona la garantía a la compra y éste solicite un plazo superior a las 48 horas para enterar el saldo, este plazo devengara una comisión diaria de 0,01 % + IVA, entendiéndose

que no es crédito autorizado y que este plazo no supere los 5 días hábiles. Si pasado este plazo el cliente no cancelo el saldo de precio, perderá la garantía.

LOTES DEL REMATE Y UBICACION:

EXHIBICIÓN:

Lunes 11-12 y 13 de Diciembre, Coordinar visita con Pamela Alvarez

Lotes 1 al 31, ubicación: Estación Prat, Antofagasta.

Lote 101. Ubicación: Candelaria Magnetita, Copiapó

Lotes 80 al 119, ubicación: La Chimba, Antofagasta

Lotes 120- 166, Ruta el Cobre, La Negra, Antofagasta

Lotes 167 -207, Centro, Antofagasta

“Es responsabilidad del cliente verificar el estado general de los bienes. En caso de desistir de lo rematado, se hará efectiva la garantía, sin devolución de esta.”

Implementos de seguridad: Casco, lentes de seguridad, bototos de seguridad, chaleco reflectante y guantes.

NOTA: Camiones, Camionetas y/o Maquinaria se pueden entregar en Santiago en nuestro local de Buzeta 3764, Estación Central, para los clientes que así los soliciten. Siendo este traslado a Santiago por cuenta del comprador.

Valores:

- Camionetas \$ 110.00.- + IVA c/u
- Camiones y maquinarias \$1.000.000.- + IVA c/u

El comprador podrá verificar su estado en nuestro local y de no estar de acuerdo se dejara sin efecto la compra y solo será de su cargo el traslado desde Antofagasta a Santiago.

FECHA Y PLAZO DE RETIRO DE LOS BIENES

Una vez cancelado los equipos, el cliente deberá retirar a partir del 10 al 28 de Diciembre, exceptuando sábado y domingo, Coordinando con Pamela Alvarez email palvarez@tattersall.cl.

“Los equipos no retirados dentro del plazo, se procederá al cobro por bodegaje aunque se hubiese facturado y pagado, liberando de toda responsabilidad al Mandante, Martillero y Tattersall GDA.”

Costo de bodegaje es de 20 UF diaria, de no proceder con lo anterior, se facultará a Tattersall Gestión de Activos S.A, abrir un nuevo Remate, la baja de precio y los gastos que causaren (publicidad y traslado), serán de cargo del comprador que no retirase en el plazo determinado.

Será requisito contar con los mínimos elementos de seguridad para las faenas de retiro de los bienes, especialmente en lo relativo a los trabajos de desmonte de material de la Planta.

Requisitos de Seguridad:

Implementos de seguridad: Casco, lentes de seguridad, bototos de seguridad, chaleco reflectante y guantes.

Será responsabilidad del comprador preocuparse de contratar el transporte y contar con sus propios medios para el retiro. Todos los gastos de desarme, traslado, fletes y todos los pagos relacionados que la Legislación Chilena indique serán de cargo del comprador, como asimismo, considerar en sus costos todos los elementos de seguridad necesarios.

GASTOS DE CARGO DEL ADJUDICATARIO

Los cargos a cancelar es la comisión de martillo (12 %+ IVA) sobre el valor de la adjudicación. Además de los gastos de transferencia en registro civil, impuestos de transferencia y gastos operacionales + IVA que se ingresaran a la facturación si procede.

TAG Y ENTREGA DE VEHICULOS

La entrega de vehículos se realizará con su respectivo TAG, aplica a todo lo que tenga Placa Patente, no se entregará sin haber realizado este trámite, esta condición es para todos los vehículos rematados tanto dentro como fuera de Santiago (A nivel nacional).

La empresa TAG METROPOLITANA, realiza este servicio, el cual tiene un costo de \$20.000.- (Veinte mil pesos) y será recargado a su factura

Será igualmente, responsabilidad del comprador preocuparse de contratar el transporte y contar con sus propios medios para el retiro, contando con la implementación de seguridad apropiada. Todos los gastos de desarme, traslado, carguío, fletes y todos los pagos relacionados que la Legislación Chilena indique serán de cargo del comprador, como asimismo, considerar es sus costos todos los elementos de seguridad necesarios.

Consecuentemente con lo expuesto, liberamos de toda responsabilidad al Mandante y a Tattersall Gestión de Activos S.A., por las diferencias que eventualmente existiesen entre lo dispuesto en estas Bases y la realidad, en relación a los puntos señalados precedentemente.

Los compradores aceptan las condiciones y reglamentos del mandante y de Tattersall Gestión de Activos de lo contrario se dejara sin efecto la adjudicación, no mediando ninguna indemnización por este efecto.